

DIARIO DE PALMA.

Viernes 1 de Febrero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON É IBIZA, franco..... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. Felipe Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Sección política.

(Del *Diario Español*.)

«No sé si las cuestiones de que se trata están ó no en ese caso (el de la publicidad), pues lo único que me tocaba averiguar, era que en el ministerio habia un puesto vacante para el cual se me llamaba, y examinar si debía admitir ó no.»

(Discurso pronunciado por el señor Escosura en la sesion del 17 del corriente.)

Figúrense nuestros lectores cuáles no serian los espavientos y el escándolo con que habrian sido recibidas las frases que encabezan el presente artículo, en el caso de haber sido pronunciadas por lábios moderados. Todas las palabras que en el diccionario de todos los pueblos están al servicio de cierto orden de ideas, no muy lisongero en verdad para el objeto de su aplicacion, hubieran caido, hasta aplastarle sobre el desventurado mortal que hubiese llevado su peligrosa ingenuidad hasta el punto que la llevó el señor Escosura. ¿Cómo hubiera dejado de tomarse acta, y de repetir, comentar, glosar y variar en todos los tonos un rasgo que tan perfectamente se prestaba á la millonésima edicion de aquellas magníficas amplificaciones con que en otro tiempo se entregaban al odio de las edades venideras la «sed hidrópica de mando que acosa al bando moderado,» «el rabioso frenesí con que nuestros adversarios persiguen el poder,» «la desatentada ambicion que arrastra de abismo en abismo á los hombres de la situacion dominante?» Indudablemente se hubieran fulminado estos y otros anatemas no ménos tremebundos y espantables, por medio de los cuales un partido vencido y caido hacia ostentosa gala de su desinterés, abnegacion y estoicismo, allá cuando en la lotería del presupuesto solo por aproximacion solia obtener algunos premios, re-

presentados por entorchados, fajas ó plazas de consejeros reales, ú ocultos si no bajo el modesto disfraz de alguna jugosa concesion bibliográfica. Pero las cosas han cambiado. «Si hemos atravesado el desierto de los once años, dirán, y con justicia, nuestros incomparables y deliciosos antagonistas, ha sido para conquistar la deseada tierra de promision; si hemos sufrido heroicamente los tormentos del martirio, ha sido con la esperanza, realizada hoy, de ocupar un sitio en el paraíso; si hemos soportado el hambre y la sed, ha sido por alcanzar la recompensa que á los hambrientos y sedientos promete una de las ocho bienaventuranzas.» Además, á las situaciones políticas les cuadra admirablemente el *Multi enim improvide moriuntur*, que dice Kempis de los pecadores, y es necesario estar preparados para las eventualidades del porvenir; y por lo mismo, sepan de hoy mas los husmeadores y cazadores de carteras ministeriales, que lo único que les toca averiguar, es que hay un puesto vacante en el gabinete y que son llamados á ocuparle.

El Sr. Escosura, que en el período de progresismo puritano ó de puritanismo progresista que está recorriendo y al parecer con extraordinaria rapidez, actualmente conoce tan bien como el primero las condiciones que deben presidir á la formacion, composicion y recomposicion de un ministerio parlamentario; el señor Escosura, decimos, tenia la obligacion de descifrar el enigma de la crisis que le ha franqueado las puertas del poder si es que habia de obrar en consecuencia de los principios que, al menos por vía de interin hoy por hoy profesa.

¿Consecuencia hemos dicho! ¿Pero acaso es la consecuencia moneda corriente en el gran mercado político donde se agitan y bullen los especuladores de la situacion? Cuando á nadie se le exigen pruebas de la *identidad de sí mismo*, ¿por que hacer una escepcion en favor del jefe político de Guadalajara en 1840, del emigrado de 1841, del subsecretario de la Gobernacion en 1845, del

ministro puritano de 1847, del espatriado de 1848, del diccionarista de 1852, del embajador de 1855, y del consejero de la Corona de 1856? ¿No sería esta la mas insigne de las iniquidades? ¿No sería un privilegio tan irritante y odioso, como suave y amable fué el que obtuvo aquella empresa de que no ha mucho tiempo era todavía sócio (intelectual se entiende) el Sr. Escosura? Y en fin, la *consecuencia* podrá exigir lo que se quiera; pero la *conveniencia* lo único que manda es *averiguar que hay un puesto vacante en el ministerio, y que es uno llamado á ocuparle.*

Parecia natural que una persona de la vistosidad política del Sr. Escosura, ántes de resolverse á compartir la responsabilidad no floja que pesa sobre el descuadernado gabinete presidido por el ilustre é ilustrado duque de la Victoria, hubiera procurado conocer las causas determinantes de la última dislocacion ministerial, y pretendido que, si no para el público del pais y de las Cortes, para el público al ménos un tanto reducido, que formaban él y sus dignos compañeros de candidatura, se descorriese la punta siquiera del velo que ocultaba el cuadro de las postrimerías de sus predecesores. Pero el Sr. Escosura, con una discrecion soberanamente discreta dijo: «No quiero saber nada, quiero ignorar los *antecedentes* de la crisis.» Ya se ve, ¡los antecedentes suelen ser una carga tan abrumadora! ¿No es verdad, Sr. Escosura? y sin embargo, el Sr. Escosura no pierde ocasion de sacar á reducir los suyos, lo cual se explica fácilmente, por aquello que, si mal no recordamos, decia Montesquieu, de que el místico y el ateo siempre están hablando de Dios; el uno de lo que *ama*, y el otro de lo que *teme*. Además, pensaria el Sr. Escosura, es imposible que sean malos unos *antecedentes* cuyos *consiguientes* se traducen por una cartera; y sobre todo, lo *único que me tocaba averiguar, era que habia un puesto vacante en el ministerio, y que se me llamaba á ocuparle.*

«Cada dia que pasa sin un motin, es un señalado triunfo para la revolucion;» así decia con una candidez inefable, no ha mucho, el señor Huelves. «La situacion, exclamaba el Sr. Alonso Martínez, es mucho mas grave de lo que se piensa.» Los demócratas sostienen que caminamos al abismo en derechura; los progresistas que la nave del Estado naufraga irremediabilmente; los moderados, á pesar del suicidio á que los ha condenado el general O'Donnell, tienen vida bastante para sentir que la sociedad está en peligro; los absolutistas no son mas risueños en sus previsiones, y hasta la *Epoca*, convertida ya en *sinistra cornix*, siente bajo sus piés estremecerse el suelo. Entretanto, Zaragoza se subleva, Alcoy se amotina, Barcelona ruge, Valencia amenaza, y en Madrid TRES EBRIOS siembran la agitacion, la alarma y el espanto, turban la augusta magestad de la Asamblea, y arrancan de los lábios del presidente del

Consejo aquel, ¡*adios, señores!!!* que pasará á la posteridad como el *quos ego* de Virgilio ó el *qu'il mourut* de Racine. Sobreviene una crisis velada, misteriosa, casi esfíngea; el ministerio se desmorona en parte; tres de los *parásitos* que vivian á espensas de un árbol frondoso, robusto y asombrador que en la botánica de la situacion se llama «duque de la Victoria,» son instantáneamente estirpados. Las circunstancias eran tales, que el mismo *integer vitae scelerisque purus* de Horacio temblaria; pero el Sr. Escosura, con una audacia que iguala, si no escede, á la de los *Argonautas* en busca del vellocino de oro, se lanza al proceloso Océano donde navega á merced de las olas y los vientos, sin timon y sin brújula, la zozobranante embarcacion ministerial; ¿y por qué? porque para el señor Escosura es una especie de aforismo ó máxima, que cuando ocurre una crisis, lo único que toca *averiguar, es si hay un puesto vacante en el gobierno, para el cual es uno llamado.*

La *naturalidad*, sin embargo, con que el señor Escosura pronunció estas palabras, y la indiferencia con que fueron escuchadas por un concurso tan susceptible y asustadizo, al parecer, como lo es el Congreso constituyente, prueban acaso que hay algo de *estranatural* en ellas, y que la sorpresa que recibimos al leerlas procedió de que la trascendencia de su contenido escede los límites de nuestra comun capacidad. ¿Quién sabe si el paso del Sr. Escosura por las regiones ministeriales se halle destinado á inaugurar una nueva era en la historia del sistema representativo en España? ¿Quién sabe si las incesantes y sucesivas trasformaciones que ha sufrido, son como la sombra y la figura de las que á su impulso ó con su ocasion habrá de experimentar el partido á que en estos momentos pertenece?

Por de pronto sabemos que las aspiraciones del señor Escosura van mucho mas allá todavía. El Sr. Escosura se propone matar la *paralogística* de los partidos, destruir así las discusiones políticas, y de consiguiente el gérmen de las revoluciones futuras. El medio, como todos los grandes descubrimientos, es muy sencillo, y consiste únicamente en un procedimiento filológico; y ¿quién mejor que el Sr. Escosura sabrá ponerle en práctica y definir con exactitud unas *dicciones* cuya significacion respectiva, por mas que sea contradictoria, ha encontrado sucesivamente en el Sr. Escosura un celoso y aprovechado intérprete? El Sr. Escosura, que ha sido *centralizador y descentralizador, progresista y retrógrado*, y del cual con toda verdad puede decirse que ha *comulgado bajo las dos especies*, ¿no tiene un derecho indisputable á ser escuchado atentamente en cuestiones de *vocabulario* político? ¿quién, tratándose de *palabras*, puede ser mas competente que el señor Escosura, que tantas y tantas ha dado, pronunciado y escrito, y que además de ser acadé-

mico, ha conquistado fama imperecedera é inmarcesible gloria como especialidad *léxicográfica*? Estamos convencidos: no es á la crítica vulgar, sino á la crítica sublime, á la que deben someterse las palabras del señor Escosura cuando dijo á propósito de la crisis: «*Lo único que me tocaba averiguar, era que en el ministerio habia un puesto vacante para el cual se me llamaba, y examinar si debía admitir ó no.*»

Alcance.

Por via de Alcudia recibimos periódicos de Madrid que alcanzan al 25 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Ley fijando las fuerzas navales para el año de 1856.
Real orden para que procurando ponerse el gobierno español de acuerdo con el marroquí, se establezca un faro en el Cabo Espartel para alumbrar parte del estrecho.

Otra mandando formar el plan general del alumbrado marítimo que convenga plantear en las costas de las islas Canarias.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 25.—Abierta á la hora acostumbrada, bajo la presidencia del señor Infante, se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

En el despacho ordinario se dá cuenta de varias exposiciones de algunas provincias, condenando el atentado del dia 7.

Varias juntas de comercio hacen algunas observaciones sobre el proyecto de reforma arancelaria.

El señor Carrias anuncia una interpelacion al gobierno sobre el cumplimiento de una real orden relativa al nombramiento de diputados provinciales de Santander.

Entrase en la orden del dia, y continúa la discusion sobre el dictámen de la mayoría de la comision sobre las bases electorales.

Combátele el señor Peña, y le defiende, como de la comision, el señor Rivero Cidraque.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 25. DE ENERO.

En Ecija ha habido un motin en la noche del 9, con motivo de presentarse los jornaleros tumultuariamente pidiendo trabajo en el ayuntamiento.

— La crisis ministerial ha sido aplazada hasta que las Cortes entren en la cuestion de hacienda.

— Parece que los señores Armero (don Joaquin) y D. Luis García, capitanes generales de los distritos de Valladolid y Burgos, serán condecorados por S. M. con las grandes cruces de Carlos III ó Isabel la Católica.

— Se ha recibido un breve de Su Santidad Pio IX, nombrando delegado apostólico con facultades ordinarias y estraordinarias cerca de S. M. á D. Eleuterio Juantorena.

— El Sr. Luxan ha principiado ya á dar muestras de su actividad oficial, firmando nombramientos y cesantías.

El santonismo jamas aprovecha las lecciones de la esperiencia, y el actual ministro de Fomento, predestinado segun sus idas y venidas á perpetua movilizacion, de su casa á la última secretaria del despacho, y de la última secretaria del despacho á su casa, quiere trasmitir á los dependientes del ministerio parte de su manera de ser.—Asombro causa que para estos solaces políticos haya nada ménos que una modificacion ministerial.

— La prensa entera deplora el atentado cometido ayer contra la dignidad del Parlamento y censura la conducta del gefe de la democracia que, olvidando la noble mision de diputado, presentó al pais una de las escenas mas lamentables que han tenido lugar en nuestra Representacion nacional. A última hora circularon rumores sobre la posibilidad de un desenlace desagradable, pero creemos que el General vicalvarista, despues de meditarlo bien, tendrá una mas que cumplida satisfaccion en la manera con que ayer fueron acogidas sus palabras en el Congreso y en el modo de comentarlos hoy los órganos de la prensa.

— Todo el dia de hoy han corrido rumores mas ó ménos exagerados sobre las consecuencias que ha podido tener el escandaloso incidente provocado ayer tarde por el señor Orense en el Congreso, pero tenemos la satisfaccion de anunciar que el ministro de la Guerra cediendo á la opinion de todos los generales diputados, entre los que figura el Duque de la Victoria, ha convenido en que no puede ni debe dar otras contestaciones que las que conoce el público á las provocaciones del señor Orense, contra las que se ha levantado en masa la opinion general de dentro y fuera del Congreso.

— La Asamblea constituyente nos ha dado infinitas pruebas de interpelaciones, pero á la sesion de ayer estaba reservado el dar ejemplo de una interpelacion personal.

El Sr. Orense oyó decir que el señor ministro de la Guerra tenia en su poder ciertos documentos que probaban que el marques de Albaida habia sido carlista, y al empezar la sesion este señor pidió al ministro de la Guerra que leyese tales documentos.

No se hizo de rogar el señor O'Donnell y empezó á leer una comunicacion que el marques de Albaida habia dirigido al pais cuando tuvo que alejarse de Vizcaya para entrar en Francia por orden del Gobierno de don Carlos. Terminada su lectura, dió toda clase de interpretaciones á aquel escrito é increpó rudamente al diputado

de la montaña. Este devolvió con creces todos sus ataques al ministro de la Guerra á quien llamó «apóstata de su partido;» y la cuestion descendió al terreno de las personalidades á que nunca debió llevarse.

El Sr. Orense retó á su contrario á toda clase de combates hasta el «personab», y cada uno de los contendientes exhibieron la historia de su vida pública y bien puede concebirse cómo la pintarían sus señorías cuando cada uno hacia la suya.

Si en el terreno de los hechos y de sus apreciaciones estuvieron sus señorías mas que inconvenientes, ¿qué diremos del lenguaje en que se espresaron?

Basta esta pequeña muestra tomada al acaso del extracto de las sesiones, que él espresa mas que cuanto nosotros pudiéramos decir:

«Compare su señoría, dijo el señor O'Donnell, sus servicios con los míos y verá que se encuentra muy debajo.

El señor Orense: Para eso es V. S. capitán general.

¿Y qué importa ser capitán general cuando se ha ganado como yo lo he ganado, cuando se tienen doscientas acciones de guerra? Eso la historia lo escribirá en sus páginas, mientras que los hechos de S. S. no se escribirán ni aun en un rincón oscuro porque no son dignos de escribirse.»

Con la simple lectura de este párrafo se comprende que la modestia y la templanza no son las virtudes del ministro de la Guerra. ¿Qué hubiera dicho este, si el Sr. Orense, parodiando aquellas célebres palabras de Marat á la Convención francesa, gritase.—«General, os recomiendo el pudor!...»

— Se ha puesto en práctica desde 1º del presente mes, el reglamento redactado para el colegio naval militar por el gefe de escuadra D. Juan José Martínez.

— El mariscal de campo señor Ruiz dicese que ascenderá á teniente general ántes que el señor Zapatero.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, sábado, 26 de enero.

Ha terminado en la comision de Aranceles la informacion sobre productos químicos.

Madrid, domingo, 27 de enero.

Mañana empieza la comision de Aranceles la discusion sobre las sederías.

Corradi marcha de embajador á Lisboa.

La comision de presupuestos presentóse el viérnes dividida.

Madrid, lunes, 28 de enero.

Hoy se ha instalado la comision de exámen de las cuestiones nacidas á consecuencia del derribo de las murallas de Barcelona.

Son falsos los rumores que han circulado de haber ocurrido desórdenes en Vitoria.

La comision de Aranceles ha empezado á instruir informacion sobre las sedas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 26 de enero.

De dos partes telegráficas que publica la agencia *Hawas*, extractamos lo siguiente:

«Viena 26 de enero.—Por un úkase dado por el Emperador de Rusia acaban de abrirse las fronteras del imperio ruso á todos los viajeros que eran objeto de exclusion desde 1848.»

«Berlin 26 de enero.—Lo mismo que el Austria y la Prusia, la Holanda ha insistido mucho cerca de la Rusia en sentido de paz.»

Partes telegráficas particulares.

Ultimas noticias.

Paris 27 de enero por la tarde.

«El corresponsal Y de la *Independencia belga*, asi como el *Morning Post* y varios otros periódicos ingleses, afirman que las conferencias se tendrán en Paris, y que lord Palmerston será quien represente los intereses de Inglaterra.

— La *Emancipacion* asegura que los gobiernos de Francia y de Inglaterra han aconsejado que se elija Bruselas.

— Preténdese que el Czar ha anunciado que preferiria Paris, á fin de llegar con mas rapidez á una conclusion satisfactoria, y de dar una prueba de estimacion al emperador Napoleon.

— Las noticias de los Estados-Unidos anuncian que no se ha nombrado aun el presidente de la Cámara de representantes.—Se asegura que el embajador ingles hacia sus preparativos de marcha.»

Paris, lunes, 28 de enero.

El *Diario de los Debates* dice que la Rusia interpreta el quinto punto como permitiéndole presentar cláusulas especiales.

Solemnidad de mañana.

✠ LA PURIFICACION DE NTRA. SEÑORA.

CULTOS.

MAÑANA SÁBADO

En la Catedral se celebra la festividad de la Purificacion de Ntra. Señora con misa solemne, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Joaquin Vidal.

En Santa Eulalia continúan las cuarenta horas, espoiniéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez habrá misa cantada con música y sermon, siendo el orador D. Bartolomé Gelabert Pro. La reserva tendrá lugar á las siete y cuarto de la noche.

En San Nicolas, despues de la bendicion de las candelas y solemnidad del dia, se hará una fiesta votiva al patriarca San José, que consistirá en nona cantada por la reverenda Comunidad, misa solemne por la música, y sermon que predicará el Pro. D. Tomas Berga, beneficiado en la misma. Su Divina Magestad estará de manifiesto.

En San Cayetano, al toque de oraciones, se empezará el ejercicio de las Siete palabras que habló nuestro Señor Jesucristo, pendiente de la cruz en sus tres horas de agonía, siendo el orador D. Juan Angelo Torrents Pro. Continuará á la misma hora todos los juéves de cuaresma.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.